

LICENCIA VITALICIA

Vigente a partir del 01- Marzo 2018					
LISTA DE PRECIOS LICENCIAS NUEVAS y COMBOS					
Los precios no incluyen el IVA					
Incluye 2 años de servicios de actualización a nuevas versiones					
Precios por Usuarios					
SGTContable Versión 20 o superior	1PC	Red 3	Red 5	Red 7	Red Ilimitada
Licencias Nuevas					
Edición Estándar (Gestión Tributaria + Contabilidad y Tesorería)	1.895.000,00	3.225.000,00	4.175.000,00	5.450.000,00	7.075.000,00
Edición Full (Estándar + Fiscal + NIC) NIC29-NIC7-NIC16-NIC12	3.175.000,00	5.400.000,00	7.025.000,00	9.150.000,00	11.900.000,00
Nómina LPS (Liquidación Prestaciones Sociales).	1.330.000,00	2.260.000,00	2.920.000,00	3.820.000,00	4.950.000,00
Estructura de Costos (Providencia 070/2015 SUNDDE)	1.480.000,00	2.520.000,00	3.280.000,00	4.270.000,00	5.540.000,00
Edición Full Total (Full + LPS+Costos)	5.985.000,00	10.180.000,00	13.225.000,00	17.240.000,00	22.390.000,00
Importante: Si en la renovación requiere ampliar a Vitalicia, adicionalmente a la tarifa de renovación, debe sumarle el 50% del precio de la vitalicia nueva (Aplicar descuentos de promoción). Las actualizaciones futuras de la Vitalicia es la misma tarifa de la anual.					
Licencias Full 1 PC Adicionales según Promoción del Mes.	0	0	1	2	3
Tickets de HelpDesk apoyo Instalación (Vigencia 30 días).	2	3	4	5	6
Trabajadores Máximo para Nómina LPS	15	30	60	120	240

SGTCONTABLE: Mudanza a otro PC / Cambio de Titular

Edición Estándar (Gestión Tributaria + Contabilidad y Tesorería)	363.840,00	619.200,00	801.600,00	1.046.400,00	1.358.400,00
Edición Full (Estándar + Fiscal + NIC) NIC29-NIC7-NIC16-NIC12	609.600,00	1.036.800,00	1.348.800,00	1.756.800,00	2.284.800,00
Nómina LPS (Liquidación Prestaciones Sociales).	254.880,00	433.440,00	561.600,00	734.400,00	950.400,00
Estructura de Costos (Providencia 070/2015 SUNDDE)	356.160,00	604.800,00	787.200,00	1.027.200,00	1.329.600,00
Edición Full Total (Full + LPS+Costos)	1.220.640,00	2.075.040,00	2.697.600,00	3.518.400,00	4.564.800,00

Las licencias Vitalicias son Licencias de por vida. Se le otorga 2 años de servicios de actualización de software continua.

El servicio de actualización anual permite estar al día con los cambios o mejoras que le realizamos al Software.

El contrato de licencia de uso no es lo mismo que servicios de actualización. Ud podrá seguir usando el sistema de por vida (no exige clave) y si requiere de mejoras nuevas debe suscribirse al servicio anual de actualizaciones. Las actualizaciones tiene tarifas por años para licencias vitalicias.

POLITICAS QUE RIGEN ESTA LISTA DE PRECIOS

- P.1. Los Ticket de HelpDesk de Apoyo de Instalación tienen una validez de 30 días a partir de la fecha de inicio del Contrato y sólo se ejecutan vía remota o por conexión por Internet.
- P.2. El Arrendamiento es un Servicio que incluye la licencia y el soporte mensual. No necesita renovar, sino cancelar mensualmente una cuota fija por un año y será ajustada anualmente. Las horas mensuales no son acumulativas. Las horas adicionales tienen un 30% de descuento del valor normal. Durante la vigencia de la póliza recibe todas las actualizaciones disponibles sin costo adicional. Los planes de Pólizas deben corresponder con la cantidad de Usuarios de la Licencia, donde no podrá ser inferior a la cantidad de Usuarios de la Licencia, pero si puede ser superior, lo cual le dará el derecho anual de recibir sin costo adicional la Licencia Superior.
- P.3. La mudanza de Sistema genera otro contrato de Licencia, con un año más de vigencia. Solo aplica a Licencias vigentes.
- P.4. Cambio de Titular: El Contrato de Licencia es intransferible, no obstante prestamos este servicio en la cual se le reasigna la Licencia al nuevo Titular. Se reactiva la licencia y debe volver a tramitar la clave de conformación. Solo aplica para Licencias Vigentes o que no estén vencidas.
- P.5. En caso de que no seguir con la póliza y volver al esquema tradicional, deberá pagar el valor de Licenciamiento Nuevo o de Actualización si fuese el caso.
- P.6. Puede Renovar o actualizarse a una Edición de mayores módulos, siempre y cuando pague al diferencia de precio.
- P.7. Los terminos y condiciones de la Licencia de Uso se establece en el Contrato de Licencia se envía vía electrónica.
- P.8. Esta lista podrá ser actualizada sin previo aviso debido que se generan nuevos cambios o promociones en el futuro.
- P.9. La promoción de 2 Licencias de 1PC es bajo una misma factura. El titular puede ser distinto.
- P.10. Sobre el Uso en la Red: Según la Licencia puede usar el Sistema en la Red los Usuarios autorizados, sin embargo se recomienda que una Empresa no pueda ser usada por más de 3 Usuarios de forma simultanea, ya que las Tablas de Datos que usa el Sistema SGTContable no es gestionada por un Motor de Bases de Datos, es por ello que podrá tener una lentitud cuando suceda estos casos. Favor revise si esta limitacion no es conveniente para su Empresa, recomendamos que pregunte por los Productos ERPContable que si estan orientados a uso de BBDD Cliente/Servidor.
- P.11. A partir de la versión 15 en un mismo instalador se instalan los Sistemas SGTContable y Nómina LPS.. La Nómina LPS se gestionará como Módulo dentro de SGTContable, sin embargo podrá ser comprada por separado y su conformacion se mantiene por separado.
- P.12. Las Licencias Adicionales permiten que el Cliente instale en su Equipos portátiles el Sistema a los fines de complementar los servicios a sus clientes.